

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DEL CORPUS, II :—
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00 »
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta

—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NÚM. 25.



EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE FRUTOS GILSANZ

DEL COMERCIO DE FUENTEPELAYO

Ha fallecido en dicha villa el día 29 Agosto de 1918

a los 80 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Agapito, doña Gregoria, don Ramón y don Matías de Frutos Torres; hijos políticos doña María de la Consolación y don Enrique-Mariano García de Alvaro; hermanas, hermano político, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Participan a usted tan sensible pérdida, y le ruegan se digne encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que le quedarán altamente agradecidos.

LA SEÑORITA

Mercedes Pérez García

Falleció en Riaguas de San Bartolomé (Segovia)

EL DIA 27 DE AGOSTO DE 1918
A LOS 23 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Nicolás y doña Ciprianana; hermanos don Pedro, don Juan (médico titular de dicho pueblo), doña Matilde, don José y doña Victoria; tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada.

- Cine Ideal -

Hoy sábado, estreno de la interesante cinta en cuatro partes titulada

La Pitonisa

y otras muy cómicas.

El domingo día 1

Quien bien tiene y mal escoge...

drama en cuatro partes de gran interés y otras cómicas.

Muy pronto gran acontecimiento

La España trágica

Sesión del Ayuntamiento

A las siete y media de la tarde celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Carretero. Asistieron a la sesión los concejales señores García, Jiménez, Riesco, San Martín, González, del Barrio y Vacas.

Se aprueba el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA

El Cuerpo de bomberos

La comisión de obras, asesorada por el arquitecto, presenta las instancias que se han recibido para cubrir las plazas vacantes en el Cuerpo de bomberos y formula la propuesta de los individuos que han de cubrir las.

El señor González manifiesta su opinión de que debía quedar este asunto sobre la mesa hasta tanto sean reconocidos los solicitantes por los médicos.

Hace presente el señor alcalde que urge solucionar el asunto para que esté completo el personal, por si hiciera falta utilizar sus servicios.

Se acuerda aprobar la propuesta, y si alguno de los individuos resultara inútil en el reconocimiento, que se cubra con urgencia la vacante.

Un oficio

La comisión barcelonesa titulada del Mensaje de la paz, solicita la adhesión del Ayuntamiento para la obra que está llevando a cabo. Pasa a informe de la comisión.

La Junta local de Subsistencias

El señor Gobernador civil de la provincia dirige un oficio al Ayuntamiento, transcribiendo un telegrama de la Comisaría general de abastecimientos, en el que se ordena la constitución de la Junta local de Subsistencias, que ha de estar integrada por tres concejales y tres asociados.

Se procede a sortear y resultan elegidos para formar dicha Junta los concejales señores Riesco, Jiménez y Alcón, y los asociados don Cándido Lobo, don Francisco Hernanz y don Ramón Alvaro,

Obras

Se autoriza a don Segundo Sastre para ejecutar obras en una casa de su propiedad.

El mercado de carnes

El 30 de Abril último el Ayuntamiento acordó trasladar el mercado de carnes del local donde actualmente está establecido.

La comisión de Hacienda, encargada de resolver el asunto, emite informe manifestando que, apesar de las gestiones realizadas no ha encontrado un local adecuado y propone que, desestimando el acuerdo anterior, se establezca en el lugar que hasta hoy ha sido destinado a tal fin.

—El señor San Martín dice que, a su juicio, se opone a ello la ley de Consumos, puesto que en el mismo local se hallan los depósitos domésticos. Además cree existen otros locales adecuados, como la Alhóndiga o el solar de Santa Columba.

—El señor González se muestra conforme con el dictamen de la Comisión y expone los inconvenientes que hay para establecer el mercado de carnes en los locales citados por el señor San Martín.

Después de alguna discusión en la que intervienen varios concejales, y de darse lectura al artículo 138 de la ley de Consumos, que trata de la materia, se acuerda aprobar el informe de la comisión. Vota en contra el señor San Martín, por entender que se opone a ello la ley.

Gratificación

Se conceden 150 pesetas de gratificación a don Carlos Navarro y a los auxiliares que realizaron los trabajos del censo electoral. (Sale el señor García).

Una cuenta

Se acuerda abonar del capítulo de imprevisos una cuenta a don Francisco Carreteras, por arreglo del coche del Ayuntamiento.

Concesión de local

Se aprueba el informe de la comisión concediendo el local de Sancti Spiritus, provisionalmente, al Regimiento de Artillería pesada, para el depósito de efectos y vestuario.

—El alcalde manifiesta que a la Cruz Roja, que es la que hoy hace uso del local, se le concederá otro en el mismo edificio.

Merced de agua

Don Juan Jiménez, coronel de la Academia de Artillería, solicita una merced de dos cuartillos de agua para los parques del Alcázar.

Informa favorablemente la comisión y se concede lo solicitado.

La tasa del trigo.—Actitud del alcalde.—Voto de confianza.

El señor González felicita a la Presidencia y solicita para ella un voto de confianza por la enérgica actitud observada en la Junta de Subsistencias. Manifiesta el señor González que en la reunión celebrada por la expresada Junta en el Gobierno civil se acordó elevar, sin causa que lo justificara, el precio de tasa del trigo de 44 a 50 pesetas los cien kilos. El alcalde protestó de ello y formuló voto particular, que ha sido

elevado a la Superioridad, teniendo en cuenta el interés y beneficio del pueblo.

La finalidad de lo propuesto tiende a que el pueblo sepa que el señor alcalde vela por sus intereses y que cuenta con el apoyo unánime del Consistorio.

El alcalde, después de dar las gracias al Ayuntamiento, dice que en ésta como en todas las ocasiones no hace más que cumplir con su deber.

Da cuenta de las gestiones que venía realizando para lograr el abastecimiento de trigo para Segovia, San Ildefonso y El Espinar, y que a consecuencia de las últimas disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos, tuvo que entenderse para cuanto con el asunto se relaciona con el Sindicato de harineros. Lo que ya creía conseguido, se estrelló ante la negativa del Sindicato a ceder el trigo necesario al precio de 44 pesetas y por esta razón consignó su protesta y su voto particular. Seguiré mis gestiones para conseguir lo que me propongo—dice—y si llegara a conseguir la cantidad de trigo necesaria para Segovia y los pueblos citados al precio de la tasa actual, no tendré inconveniente en suscribir el acuerdo de toda la Junta.

Sintiendo que lo sucedido haya trascendido al público, he de hacer constar que la Junta tuvo que aceptar el precio de 50 pesetas que vino impuesto desde Madrid, de donde han llegado delegados a Segovia y su provincia para comprar trigo en el mes de Septiembre.

El señor del Barrio dice que antes de consentir la salida de trigo debe arreglarse el abastecimiento de la población.

Lo mismo dice el señor González y excita al alcalde para que en su gestión como vocal de la Junta de Subsistencias evite la alteración de precios, injustificada, en los diversos artículos de Consumos, y que se fijen unos listones con los precios.

Ruegos y preguntas

El señor Riesco pide que se resuelva con urgencia una instancia de los labradores y hortelanos solicitando las basuras procedentes de la limpieza de las calles.

—Dice también el señor Riesco que hasta él han llegado noticias de que existen privilegios para el reparto del agua, en beneficio de ciertos establecimientos.

El alcalde le contesta diciendo que recordará a la comisión lo referente a la instancia de los labradores y en cuanto a lo de agua corregirá los abusos.

—El señor Vacas reproduce el ruego de que se relevén todos los empleados de los fieltos y que se aforen las terneras por el fieltos que se introduzcan.

—La presidencia dice, respecto al primer ruego, que procurará atenderle y en cuanto al segundo propone que se habilite al efecto el mercado de carnes.

El señor del Barrio se lamenta de que no es atendido en ninguno de los ruegos que hace. Recuerda que tiene pedida la restitución del cuero de Córdoba al Ayuntamiento, que se obligue a los propietarios a dotar de retretes a todas las casas y que se arreglen los canales.

Le contesta el alcalde.

El señor García, hace tres ruegos: Que se obligue a los contratistas de los derribos de la calle de Malcocinado a limpiar los solares; que se estudie la conveniencia de rebajar las tarifas de consumos para los conejos y perdices y que se traiga de nuevo el expediente de las viguetas del kiosco.

Respecto al primer ruego, dice la Presidencia que le atenderá. Los otros dos, por su importancia deben traerse como mociones escritas.

—El señor González pregunta si se ha empezado la cobranza del impuesto por huecos y ventanas y el de alcantarillado.

Dice el señor Carretero que hoy se ha empezado a cobrar por huecos y muy en breve se hará del impuesto de alcantarillas.

—Pide también el señor González que se retiren los escombros que hay depositados en la calle de la Plata, junto a la iglesia de Santa Eulalia.

—El señor San Martín pide que se resuelva pronto la moción que tiene presentada sobre los terrenos del arroyo Clamores.

A las nueve y media se levanta la sesión, dándose lectura al estado de fondos que arroja 4.851'50 pesetas.

da, que el día 26 de Agosto de este año de 1918, hizo al célebre santuario llamado la Cueva de Santo Domingo.

Era imposible que el sucesor del Santo Patriarca en el gobierno supremo de la Orden, pasase casi por las puertas de Segovia, sin entrar a postrarse ante el altar, colocado en el lugar que el mismo Santo Fundador escogiera para su morada y recogimiento entre las peñas de la orilla del río. El día lo consagraba a la predicación y al bien de las almas, la noche, solitario en las cavidades de las peñas era para entregarse a la oración y hacer áspera penitencia. Allí, ante aquellas piedras que llevan el recuerdo de su sangre y son testigos de su inflamada caridad y de su celo apostólico, revive el ideal dominicano, el espíritu que el Santo padre legara a sus hijos. Y el reverendísimo padre Theissling, custodio oficial de espíritu de abnegación y apostolado, promovedor incansable de ese ideal de perfección, ofreciendo a Dios en aquel altar formado con lágrimas y sangre, oraciones y gemidos de Santo Domingo, el sacrificio santo de la misa, recibiría, en conformidad con sus peticiones y anhelos, la iluminación de lo Alto, para regir santamente la familia dominicana, la bendición del Patriarca para que representándole en la tierra, sea el amor, el consuelo de todos sus hijos.

Segovia fué privilegiada con las primicias de la predicación de Santo Domingo en España, con las primicias de sus fundaciones españolas; el real Convento de Santa Cruz, con sus santos, con sus sabios, con todas sus glorias es un capítulo añadido a la brillante historia de la ciudad de Segovia; así como el magnífico edificio con sus bellezas artísticas es una joya más en su espléndido tesoro de arte, en su colección incomparable de monumentos arquitectónicos. Por eso entre ella y los hijos de Santo Domingo, existen lazos seculares que las angustias y la desolación de los tiempos que fueron no han podido romper, por eso el sucesor de Santo Domingo no podía pasar por los linderos de esta provincia, sin venir a su capital y rendir a la Cueva veneranda, el homenaje de su amor y de su veneración.

Es de lamentar que las apremiantes ocupaciones de su alto cargo y la premura del tiempo, le hayan impedido estar más tiempo en Segovia y dar mayor solemnidad a su visita al santuario dominicano. Pero en su corazón queda un vivo deseo de volver dentro de tres años—el año 1921—celebraremos el séptimo centenario de la santa muerte de nuestro amado Patriarca; y entonces, si las circunstancias son propicias, volverá el reverendísimo Padre maestro, general de toda la Orden de predicadores, y con su presencia realizará el esplendor de las solemnes fiestas conmemorativas que se han de celebrar en Segovia.

FR. JOSÉ M. CORBATÓ, O. P.
Santa María de Nieva, 29 Agosto, 1918.

BOLETIN OFICIAL

Registro de mina

Por el vecino de Madrid don José Hernández Pinteño, ha sido registrada una mina de mineral de hierro en término de El Espinar.

Junta de cárceles

Para el 23 de Septiembre han sido convocados los representantes de la Junta de la cárcel del partido de Riaza, para examinar y aprobar las cuentas de 1917.

Vacantes

La de veterinario de Bernuy de Porreros, con la dotación de 365 pesetas anuales.

—La de la misma clase en Uruñesa, dotada con 95 pesetas al año.

—Y la de secretario del Juzgado municipal de Fuentepelayo.

Caballerías depositadas

Se hallan depositadas en el pueblo de Uruñesa una yegua con un potrillo pequeño, pelo negro y edad cerrada, y otra yegua, pelo blanco.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Cruces.—Se concede la cruz del Mérito Militar, con Pasador de Industria, al capitán don Luis Aragón.

NUEVOS TRENES RÁPIDOS

A partir de las fechas que a continuación se indican, la Compañía de ferrocarriles del Norte pondrá a circulación los siguientes trenes rápidos discrecionales por la línea de Madrid a Hendaya.

Tren número 5.—Circulará todos los lunes, miércoles y viernes, a partir del día 2 de Septiembre. Sale de Madrid a las 16, llegando a Segovia a las 18'41 y saliendo de la misma a las 18'53.

Tren número 9.—Circulará diariamente desde el 1.º de Septiembre. De Madrid tiene su salida a las 9, llegará a Segovia a las 11'14 y saldrá de esta capital a las 1'19.

Tren número 6.—Los martes, jueves y sábados, desde el 5 de Septiembre, Entrará en Segovia a las 7'1 y marchará a las 7'13. Llega a Madrid a las 9'44.

Tren número 10.—Diario desde el 2 de Septiembre. Llegada a Segovia a las 18'42, partiendo a las 18'59. A Madrid llega a las 21'10.

Los trenes números 5 y 6 admitirán y dejarán viajeros de primera clase en todas las estaciones de los trayectos donde tienen asignada parada; y los números 9 y 10, de primera y de segunda, estos últimos sujetándose a las prescripciones que oportunamente ha señalado la compañía.

EN LA PLAZA DE TOROS

El festival de mañana

Mañana debutará en la Plaza de Toros una excelente compañía de circo, integrada por muy notables artistas.

El programa que anuncian es variadísimo y seguramente complacerá al público. Se presentarán por primera vez «Les tres Franskokos, colosos del arte, creadores de los tourbillons Vivans, única señorita que ejecuta dicho trabajo»

The Duard, famosísimos acróbatas, el gran J. B. con sus perros amaestrados, la bella Mercedes y su botones, famosa malabarista, el original clown Brosa y otros numeros muy salientes.

La función comenzará a las seis de la tarde (hora oficial) y regirán los siguientes precios:

Palcos con diez entradas, 12 pesetas; sillones de pista, 1'25; entrada general, 0'70, y medias entradas para niños y militares sin graduación, 0'35.

Información regional

BURGOS

Corridos de toros.—Las cosechas

En Aranda de Duero se trabaja activamente en la construcción de la plaza de toros, para que esté completamente terminada antes de los días 16 y 17 del próximo Septiembre, en que tendrán lugar las corridas.

—La cosecha de cereales, en general, puede calificarse de muy buena.

La de vino que prometía ser superior, amenaza perderse por falta de lluvias y los terribles calores que sufrimos.

PALENCIA

La tasa del trigo.—Asamblea

La Junta de Subsistencias ha señalado en 50 pesetas la tasa de los 100 kilogramos de trigo.

—El presidente de la Cámara agrícola de Carrión de los Condes ha convocado para el día 3 de Septiembre próximo a los asociados, para que asistan a la Asamblea que se celebrará con objeto de tratar de las últimas disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos.

VALLADOLID

Un torerillo herido grave

En las capeas celebradas en el pueblo de Pedrajas de San Esteban sufrió una aparatosa cogida el aficionado Manuel Romero, de 28 años de edad, natural de Madrid.

Un toro le produjo la fractura de la tibia y peroné izquierdos, y heridas en distintas partes del cuerpo, siendo trasladado a Madrid, e ingresando en el Hospital provincial.

ZAMORA

Nueva tasa de trigo

Debido a las gestiones llevadas a cabo por la Junta provincial de Subsistencias y algunos particulares, el Comisario general de abastecimiento señor Ventosa ha concedido autorización para establecer nueva tasa del trigo en esta provincia.

Se establece el precio de 57 pesetas 41 céntimos los 100 kilos, o sea 82 reales, la fanega, es decir seis reales mas de la tasa anterior.

No obstante el alza, dice la nota facilitada en el Gobierno civil, el kilo de pan se venderá a 55 céntimos.

TRISTE SUCESO

Un niño del Hospicio es atropellado por un carro.

Hasta nosotros llegan noticias de que uno de los asilados del Hospicio, llamado David, que forma parte de la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, y que se dirigía con sus compañeros a Sepúlveda, para tomar parte en las fiestas, se cayó del carro en que hacían el viaje, pasándole las ruedas del vehículo por encima del cuerpo y produciéndole la muerte.

El suceso, según nuestros informes, ha ocurrido cerca de La Matilla.

LA UNIÓN

Colegio de segunda enseñanza incorporado

INTERNADO ECONÓMICO

PEÑAFIEL

Director: D. Angel Pscr/bano Alvarez

Información local

Segovia al día

No hubo necesidad de salir uyer engabanado—no engalanado—como se nos hizo decir en nuestra nota anterior sin quererlo y sin escribirlo.

Hizo calor y se impuso el trasnochar obligatorio.

Ya pocos días nos quedan de tener que salir a respirar los aires, que bajarán en breve de la sierra con perversas intenciones.

Anoche hubo la sesión de todos los viernes en el Ayuntamiento, medio a oscuras.

En realidad para lo que en ella se trató sobraba la claridad, aunque no está demás la clarividencia en los señores ediles.

Y ya que nos referimos al Municipio, es conveniente que digamos que la Comisión de industrias se ocupa del suministro del agua a la población.

¿Para que no falte este invierno? Sí, que no falte ni el agua, ni la luz, ni el carbón, ni el pan, para los cuales no puede haber sustitutos como para la gasolina.

Un invierno así sería terrible y si por añadidura hiciera frío, tan gran frío que hasta echase al lobo del bosque como dice Campoamor, en verso, en su tren expreso, pintando la crudeza de un invierno, habría que echarse ya a temblar, y después echarse a morir.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media, la banda de la Academia de Artillería interpretará en el paseo del Salón, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Alfonso XIII, pasodoble.—Ribeiro.
- 2.º Marcha oriental.—Javaloyes.
- 3.º La Patria chica, fantasía.—Chapi.

SEGUNDA PARTE

- 1.º La Corte de Granada, número 4 final.—Chapi.
- 2.º La gloria de Andalucía, pouporrit.—Castillo.
- 3.º Sueño de artista, pasodoble (a petición).—Laporta.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en esta capital, el abogado de Cuéllar don Tomás García Acebes.

—Ha salido para Valladolid, con objeto de posesionarse de su destino, el primer teniente de Artillería don Fernando Ruiz-Merás.

—También ha salido para Córdoba, donde recientemente ha sido destinado, el ingeniero agrónomo don Julio Tortuero.

—Salieron para pasar en Sepúlveda las próximas fiestas, el diputado provincial señor Cáceres, el abogado señor Rivas y el funcionario de Hacienda señor Alvarez.

—Regresaron de Valladolid y Liérganes el oficial de la Administración de contribuciones, culto escritor, señor Matienzo y su señora.

—Ha llegado la distinguida familia del ex alcalde de esta capital don Mariano Sáez.

—Ha salido para Huesca don Mariano Barbero acompañado de sus dos hijos María y Mariano.

El cardenal Almaraz

Desde hace un par de días se encuentra en la magnífica quinta de «Quitapesarés», al lado de sus amigos los señores condes de Malladas, el cardenal arzobispo de Sevilla señor Almaraz.

Este príncipe de la iglesia, estuvo ayer en Segovia, visitando al Prelado de la Diócesis, y los templos más principales, entre éstos el hemos santuario donde se rinde adoración a la Virgen de la Fuen-cisla.

Fiesta onomástica

Mañana celebra su fiesta onomástica, nuestro distinguido, amigo, el teniente coronel de Artillería, don Arturo Carsi, a quien felicitamos cordialmente.

—Ayer celebró la fiesta de sus días, la bella señorita María del Grado.

—También hoy está de días, el oficial letrado y secretario accidental de este Ayuntamiento, don Paulino Gómez del Pozo.

Felicidades.

Fallecimientos

En Fuentepelayo ha fallecido nuestro querido amigo don Francisco de Frutos, personalidad de gran relieve en la provincia.

Espíritu industrial, de primer orden, trabajador infatigable, amante de su país y de su pueblo como el que más, el señor de Frutos dedicó su larga vida a cumplir con exceso los deberes que la patria y la familia imponen, teniendo la satisfacción de crearse una gran fortuna con el desenvolvimiento de su actividad industrial y comercial.

—En Valladolid ha fallecido el joven abogado señor Plaza, hijo de nuestro paisano don Felix, delegado de Hacienda en aquella importante ciudad castellana.

En Valladolid y Sepúlveda tiene la familia del señor Plaza numerosos amigos, que lamentan profundamente la desgracia.

Nos unimos el pésame.

—En Riaguas de San Bartolomé ha entregado su alma a Dios, a los 23 años de edad, la bondadosa señorita Mercedes Pérez García, (q. e. p. d.)

La muerte ha sido muy sentida en aquella localidad, donde eran generalmente apreciadas las bellas cualidades que adornaban a la señorita finada.

A sus desconsolados padres, a los hermanos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa e irreparable pérdida.

NOTAS DE HACIENDA

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual, durante los días que a continuación se expresan, debiendo presentar la cédula personal, los pensionistas residentes en esta capital.

Día 2 de Septiembre.—Montepío Civil y Jubilados.

Día 3.—Montepío Militar.

Día 4.—Retirados de Guerra.

Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

La Concepción

Liquidamos todos los abanicos, por fin de temporada. La gran colección de flores artificiales que hemos recibido, complace al gusto más exigente.

Plaza Mayor, 44 y 45

SUETOS

El Rosario perpetuo

Mañana primer domingo de mes, esta piadosa asociación celebrará en Santo Domingo el Real los cultos siguientes:

A las ocho, misa de comunión general y por la tarde, a las diez y media, exposición de S. D. M., rosario, reserva y salve.

ZOTAL

Cura todas las enfermedades del ganado y árboles frutales.

Jabón Zotal

Contra enfermedades de la piel. Venta.—Droguerías y paqueterías, Camilo Tejera y hermana.—Proveedores de la Real Casa.

Una becerrada

El domingo, día 8 de Septiembre, se proyecta celebrar una becerrada a beneficio del Comedor de Caridad.

La dirección de la lidia estará a cargo de un valiente y aplaudido novillero.

Oportunamente daremos más detalles de esta fiesta taurina en proyecto.

FELIPE BARRIOS

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 15

Un ruego al alcalde

Los vecinos de la calle del Carmen, se han acercado a nuestra redacción para rogarnos llamemos la atención del señor alcalde, a fin de que sea colocada una bombilla en sustitución de otra que existe apagada hace cuatro días, en dicha zona.

No dudamos que el señor alcalde, dará las órdenes oportunas para que

sea colocada inmediatamente esa luz pues es una de las más necesarias en aquel lugar, por el tránsito que allí existe.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando con preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

A recoger documentos

El individuo Francisco Valdés López, puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento con objeto de recoger un documento que le interesa.

GARBANZOS

de la nueva cosecha en el

NUEVO ECONOMATO

muy finos de coadura, desde 90 céntimos kilo.

CHORIZOS de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa.

LONGANIZA de la Rioja, clase superior.

VINO de Valdepeñas, tipo Madrid.

Bacalaos y conservas de todas clases.

Café, mezcla de Moca, Caracolillo y Puerto Rico. Tueste especial de la casa.

Plaza del Corpus 10. Teléfono 116

SE SIRVE A DOMICILIO

Las Marías

Se ruega a las Marías asistan con vela a la procesión de Catorcena, que saldrá de San Andrés el día 1 a las nueve y media de la mañana.

Bar Alegría

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder al creciente favor que el público le dispensa, establecerá dentro de breves días un magnífico restaurant, en el que servirá almuerzos y comidas, por cubiertos y a la carta.

También se inaugurará una amplia y confortable terraza en el piso principal del establecimiento, con vistas a la plaza Mayor y a la calle de Escuderos.

No dudamos que el público, como hasta ahora lo viene haciendo, continuará acudiendo al BAR ALEGRIA, que es el predilecto de Segovia.

La gripe o dengue se curan con las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincias, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

El Gobierno y la Guerra

Palabras de Dato.—Consejo de ministros.—Nota oficiosa.—Confianza.

El interés que ayer despertó en la opinión el anunciado Consejo fué enorme. Grandes grupos de gente y buen número de periodistas rodeaba el edificio de la Presidencia.

El señor Dato

El señor Dato, al observar la presencia de los «reporters», sonrió benévolutamente, y anticipándose a toda pregunta, les dijo:

—Comprendo la ansiedad de ustedes; pero he de manifestarles que los hechos no revisten caracteres de tal trascendencia que justifique el estado de alarma o de expectación que ha despertado la serie de Consejos que vamos a empezar esta tarde.

España no hay que ocultarlo, se encuentra ante una serie de dificultades que provienen de la lucha europea; pero hay que tener en cuenta que con análogas dificultades han tropezado y tropiezan todos los pueblos neutrales. Nadie ha podido pensar que nuestro pueblo fuese una excepción de esta regla. Pero insisto en que nada de esto debe ser objeto de inquietud. Desde hace cuatro años, los Gobiernos que se han sucedido desde que comenzó la contienda han tenido que ir venciendo estas dificultades.

Lo que es necesario es que el Gobierno se vea asistido de la confianza plena de la opinión, que, afortunadamente, no le falta. Sólo así podremos llegar sin graves tropiezos al fin de este camino que las circunstancias han deparado, tanto a España como a los demás pueblos.

El señor Maura

Poco después llegó el señor Maura, y al ver el grupo de periodistas dijo:

—Me extraño de lo que la gente se extraña: de que se reúnan los ministros para celebrar Consejo. Lo que pasa lo

saben ustedes, y no hay secretos de ninguna clase.

—Nos hace usted mucho honor—contestó un periodista—al suponer que lo sabemos todo.

—No sólo ustedes, sino todos los españoles, porque al fin ustedes lo han dicho todo. ¿Les parece a ustedes poco motivo para reunirnos?

—¿Será larga la reunión?

—Hasta que nos cansemos, y nos reuniremos de nuevo mañana, pasado, al otro y en días sucesivos, hasta que el señor Cambó tenga que salir para Asturias.

—¿Consejo permanente?—dijo un periodista.

—Eso es—contestó el señor Maura.

Y añadió:

—Hay que tener en cuenta que este Gobierno tiene constitución especial. En otros Gabinetes el presidente asume toda la responsabilidad, pero ahora, como cada uno de los ministros representa a sí propio y expone su opinión y su consejo, estas reuniones son convenientes y saludables.

Nota oficiosa

A las nueve menos cuarto terminó la reunión.

El subsecretario de la Presidencia facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros ha despachado gran número de expedientes de varios departamentos ministeriales y de la Comisaría de Abastecimientos.

El señor ministro de Estado ha dado cuenta de haber recibido noticias de que el día 25 fué torpedeado el buque «Carasa», de la matrícula de Bilbao, en viaje a Inglaterra, habiendo perecido seis tripulantes. También ha dado cuenta el ministro de Estado de que ha dado instrucciones de que el consul español en Cardiff, puerto en que han desembarcado los naufragos del «Carasa», reciba inmediatamente declaraciones a los mismos y las comunique por telégrafo al Gobierno, para que éste, teniendo todos los elementos de juicios necesarios, pueda adoptar el acuerdo oportuno.

Reserva

Cuanto se diga de la reserva de los ministros, antes y después del Consejo, será un reflejo pálido de la realidad. Ni los más locuaces quisieron soltar prenda, lo mismo en público que en privado, y lo más que osaron decir es que pocas veces se había redactado una nota oficiosa que estuviese tan de acuerdo con lo sucedido en la reunión que habían celebrado.

Conferencia telefónica

Madrid, 2.º 30 tarde.

Conferencia

En el domicilio del señor Maura celebrarán hoy una extensa conferencia el jefe del Gobierno y el señor Dato.

El señor Maura

Hoy no asistió a su despacho oficial el señor Maura, quien permaneció en su casa toda la mañana celebrando varias conferencias.

Los funcionarios

La comisión adoptadora de la ley de funcionarios civiles entregó anoche al Gobierno la ponencia relacionada con la aplicación de la expresada ley.

Probablemente, será estudiada en el Consejo del lunes.

El Consejo de esta tarde

Se sabe con seguridad que el Consejo de esta tarde estará dedicado, casi en su totalidad, a subsistencias y problemas obreros.

Tranquilidad

El subsecretario de la Presidencia, conversando con los periodistas, dijo que hoy se obraría en la opinión bastante más tranquilidad que ayer; y es que la política, como el ambiente, se ha dulcificado en pocas horas.

Un naufragio

En el puerto de Pollensa (Baleares), naufragó el laúd San Juan, pereciendo siete tripulantes.

Los ministros en Madrid

Se asegura que todos los ministros tienen el propósito de no salir de Madrid hasta tanto se reciba la información pedida a nuestro consul en Cardiff, con motivo del torpedeamiento del vapor «Carasa».

CORRESPONSAL.

Almacén de pescados

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios	
	Medio	kilogr.
He aquí los precios:		
Merluza ..	1'75	
Besugos ..	1'00	
Congrio ..	1'25	
Pescadillas ..	1'00	
Bonito ..	1'50	
Calamares ..	1'50	
Lenguadinas ..	1'00	
Sardinias ..	0'50	
Chicharros ..	0'90	
Almejas ..	0'60	

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚMERO 69
SEGOVIA

Se compran botellas de todas las clases.

Cognac, Jerezanas, Rioja, y Champagne, a 20 céntimos cada una. Calle de Juan Bravo, 70, tienda. Segovia.

Carboneo

Se venden las leñas del monte denominado «El Chaparral», sito en el término municipal de Revenga.

Para tratar, en Segovia, calle de la Refitolería, número 5, o Grabador Espinosa, número 5.

Los labradores

Se venden 96 fincas rústicas, casi todas ellas de 1.ª y 2.ª calidad, sitas en los términos de Santa María de Nieva, Ortigosa de Peñón, Pascuales, Aragoneses, Ochando y Paradiva.

Se darán informes en la Administración de este periódico.

PÉRDIDA

de un cerdo extremo, de tres y media arrobas, el día 19. Su dueño don Segundo Escudero, San Vicente 5, (barrio de San Lorenzo), abonará gastos y gratificará a quien se le devuelva o dé aviso de su paradero.

Ama de cría

se desea para casa de los padres.

Dirigirse a don Nicanor Gil, en Cantimpalos.

Ama de cría casada.

Se ofrece para criar en su casa, leche de quince días, primeriza; para informes dirigirse a don Alonso Gallego, en Carrascal de la Cuesta.

CHURROS BUENOS Y BARATOS

El conocido y afamado churrero Angel Huertas, pone en conocimiento del público que desde el primero de Septiembre fabrica los exquisitos churros marca El Puente de Segovia y toda clase de buñuelos.

Despacho, calle del Carmen, frente al almacén de vinos La Cava Baja.

No confundirse: Angel Huertas, churrero de la Academia de Artillería.

Concurso de a'quiler

Para instalar el domicilio social del Colegio provincial de médicos, se requiere una casa en esta ciudad, y en sitio céntrico, que conste de salón de actos, dos habitaciones para oficinas y vivienda para un empleado.

Las proposiciones pueden dirigirse al Presidente del Colegio, Plaza de la Rubia, número 9, hasta el diez de Septiembre.

SIRVIENTA

Se necesita Razón en la Administración de este periódico.

Se alquila

un piso, entarimado, con agua y jardín.

Plaza San Millán, número 2. La portera dará razón.

IMP. DE «EL ADELANTADO»

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineales de

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

PROPIETARIOS:
VIUDA E HIJOS DE R. J. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos: superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

Sociedad anónima de importación y ventas

Apartado 33.--VALLADOLID

Tornos, cepilladoras, taladros, tornillos de banco, fraguas portátiles, sierras de cinta, máquinas para labrar maderas, triángulos y hojas de sierra. Motores de todas clases, bombas, tuberías de hierro fundido, forjado y acero asfaltado, llaves de paso y accesorios de tubería. Tubería de goma de todas clases, planchas para juntas y empaquetaduras. Lubrificantes, herramientas para maquinaria, aceros de todas clases, correas de cuero, balata, pelo de camello y de goma. Palas, picos, carretillas de todas clases, vías y vagonetas para obras. Tornillería y remaches de hierro. Maquinaria de ocasión de todas clases.

negas de trigo, pagándose a 87 reales las 94 libras pesetas 50'25 los 100 kilos. Centeno, 70 y la fanega (o sea 55 y medio litros. Cebada, a 63 ídem. Avena, a 40 ídem. Yeros, a 64 ídem.

RIAZA

El trigo se paga a 86 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'79 los 100 kilos. El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada a 62, argarrobas a 85, yeros a 85 muelas a 52 y avena a 44

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CASEZA

EL MEJOR SENSITIVO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE PRECIO 150 pt



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR SENSITIVOS EXTRANJEROS

Cebada, 55 y 57 íd. íd. fanega (o sean 35 medio litros). Algarroba, 82 y 84 ídem. Tendencias del mercado, firme; temporal, fuertes calores.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 17'50 las 90 libras. Cebada, a 16'00 íd. íd. fanega. Yeros, a 20'50 ídem. Avena, íd. 11'25 ídem. Algarroba, a 19'75 íd. íd. Lana, sin lavar, la arroba, 35 pesetas.

PEÑAFIEL

En el mercado entraron hoy unas 100 fa-

Mercados

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, 22'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Cebada, íd. 14'00 íd. nueva. Centeno, a 18,00 fanega (o sea 55 y medio litros).

Algarroba, íd. 19'00 ídem. Patatas, 3'50 íd. arroba.

ARÉVALO

Trigo, la fanega, 84 y 86 reales las 94 libras. Centeno, 66 y 68 ídem.

FOLLETON DE EL ADELANTADO 60

¡Sin Patria ni hogar!

Una de ellas pronuso llevar arrastrando a la prusiana hasta casa del farmacéutico, puesto que no había tenido corazón para acompañar a la herida.

Todas asintieron.

Catalina se defendía furiosamente para escapar de sus manos; pero fué golpeada y arrastrada por el suelo.

Cuando Rosa, sentada en una silla dentro de la farmacia habia recibido los cuidados que su estado reclamaba, miró hacia la calle, viendo a Catalina que se agitaba entre las dos mujeres.

Se levantó, vacilante aún, y abriendo la puerta tendió la mano a su enemiga.

—Venid—la dijo sencillamente.

Y agregó dirigiéndose a la muchedumbre:

—Dejadla, os lo ruego.

Su petición fué atendida en el acto. Dejaron a la prusiana que, aniquilada por tanta generosidad, entró con la cabeza baja en la farmacia.

Era la primera desde hacía mucho tiempo que se encontraban sin testigos.

Catalina demostró enseguida que no estaba arrepentida de su maldad.

Incapaz de suponer en su enemiga sentimientos menos vengativos que los suyos, la dijo sordamente:

—¿Estáis ahora contenta? ¡Soy tan pobre como vos!... ¡Los miserables a quienes habia confiado mi fortuna me han despojado!... He llegado al extremo de que no me queda con que pagar mi hospedaje y no quieren dejarme sacar la maleta.

Creyó que Rosa mostraría su alegría por la desgracia que acababa de contarla y preparaba ya una respuesta furibunda, pero la huérfana desmintió sus previsiones.

—Habéis servido a mi tía con mucha adhesión para que yo no os compadezca—la dijo Rosa.—¿Cuánto os hace falta para pa-

gar a ese hombre y a esa mujer que os persiguen con brutalidad?

—¿Qué cuánto necesito—dijo la prusiana con acento de rabia—veinticinco miserables francos!... por tan mezquina cantidad me han injuriado delante de todo el mundo en plena calle... ¡por veinticinco francos!

—Tomadlos—dijo sencillamente Rosa.

Abrió su portamonedas y la dió una moneda de oro de veinte francos y otra de plata de cinco, que tomó del producto de la colecta de la vispera.

Catalina no creía a sus ojos ni a sus oídos. Rosa, a quien habia hecho tanto daño, ¿era la que venía en su ayuda?... ¿Era su enemiga la que la auxiliaba en su desgracia?... ¿No conocería el odio? ¿No sería para ella la venganza un placer divino?

La huérfana continuaba ante ella con la mano extendida, diciéndola con dulce insistencia:

—¡Tomad! Os aseguro que me causaréis un gran pesar si rehusáis.

Y como Catalina siguiese callada, agregó:

—¡Olvidemos el pasado, os lo ruego!...

No debemos pensar más que en que somos dos pobres mujeres que nos encontramos sin recursos en una ciudad en que carecemos de apoyo. Los desgraciados tienen el deber de asociarse... Yo os ayudo hoy, mañana haréis lo mismo por mí. Hemos sido en Howald rivales, enemigas... Seamos en París amigas, hermanas...

Entregó los veinticinco francos a Catalina y empleando un tono de sensibilidad excesiva y engañosa:

—¡Gracias!—dijo—¡No olvidaré jamás vuestra admirable conducta! ¡Sois mejor que yo, y siento remordimientos por las lágrimas que os he hecho verter.

Rosa creyó de buena fe en sus palabras, y para sellar la reconciliación, dió un paso hacia ella y la abrazó.

A su sincero abrazo correspondió la prusiana con el beso de Judas.

IV

En casa del general

Gracias a la generosidad de Rosa, pudo

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro dias con el uso de

LAVERANINA

ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite a su autor garantizar la curación en la forma que desea el enfermo.

Para más detalles escribir al farmacéutico Sr. Alfajeme, Romanones, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ningún caso de cólico.

No ocasiona pesadez y náuseas. Es útil a todos los enfermos.